



Comunicado de prensa

Luxemburgo, 14 de octubre de 2020

Los auditores de la UE examinan la financiación europea destinada a impulsar la competitividad de las pymes

El Tribunal de Cuentas Europeo ha iniciado una nueva auditoría para examinar si la financiación de la UE destinada a las pequeñas y medianas empresas (pymes) contribuye a aumentar su competitividad y mejorar sus perspectivas de futuro. Los auditores evaluarán si la ayuda de la Comisión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) garantiza ventajas competitivas duraderas para empresas emergentes y en expansión. Asimismo, revisarán si los Estados miembros canalizan esta financiación a los correspondientes beneficiarios, si abordan las necesidades más pertinentes y si los proyectos financiados están dando resultados. Esta auditoría se inscribe en el contexto de la crisis de COVID-19, que exige un esfuerzo adicional de las empresas de la UE por sobrevivir en el mercado en un entorno empresarial más complicado.

Las pymes son la columna vertebral de la economía de la UE y ayudan a difundir la innovación en sus regiones a través de soluciones avanzadas a problemas tales como el cambio climático, la eficiencia de los recursos y la cohesión social. La UE tiene como meta convertirse en el lugar más atractivo del mundo para iniciar o expandir una actividad empresarial. La financiación a las pymes con cargo al FEDER (sometido actualmente al minucioso escrutinio de los auditores) asciende a algo menos de 55 000 millones de euros para el período presupuestario actual de 7 años (2014-2020), y se destina principalmente a Polonia (aproximadamente 11 000 millones de euros), seguida de Italia, España y Portugal (entre 4 500 millones y 5 500 millones de euros para cada país). En esta suma se incluyen casi 26 000 millones de euros para lograr que las pymes sean más competitivas.

«Nuestra auditoría tiene por objetivo ayudar a la Comisión y a los Estados miembros a utilizar mejor el FEDER para lograr que las pymes de la UE sean más competitivas, más resilientes y estén mejor preparadas para el futuro», afirmó Pietro Russo, Miembro del Tribunal de Cuentas Europeo responsable de la auditoría. «Esto es especialmente importante dadas las dificultades a

El presente comunicado de prensa tiene por objeto ofrecer una síntesis del contenido esencial del avance de auditoría del Tribunal de Cuentas Europeo. El texto íntegro del avance puede consultarse en www.eca.europa.eu en inglés.

ECA Press

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu @EUAuditors eca.europa.eu

las que se enfrentan las pymes en la crisis de COVID-19 y el importante papel que desempeña la financiación del FEDER en algunos Estados miembros con respecto a las empresas emergentes y en expansión».

La pandemia de COVID-19 y su posterior crisis económica mundial han dificultado aún más la supervivencia en el mercado de las pequeñas empresas, debido a un entorno empresarial más complicado. Su capacidad de adaptarse a esta situación no solo dependerá de su competitividad actual, sino también de su competitividad potencial. Sin embargo, las pymes de la UE suelen enfrentarse a dificultades como el acceso a la financiación, una oferta limitada de trabajadores cualificados y una regulación y burocracia excesivas. Para hacer frente a estos retos, la Comisión ya ha tomado iniciativas normativas estratégicas como el «*Small Business Act* para Europa» de 2008, la «Iniciativa sobre las empresas emergentes y en expansión» de 2016 y la «Estrategia para las Pymes en pro de una Europa Sostenible y Digital» de 2020. Asimismo, el presupuesto de la UE apoya a las pymes a través de subvenciones, préstamos e instrumentos financieros en distintos ámbitos como la investigación, la cultura, la cohesión y la agricultura, así como a través de las iniciativas de inversión en respuesta al coronavirus, como CRII, CRII+ y REACT-EU, que ofrecen fondos adicionales del FEDER principalmente en forma de capital de explotación o de apoyo a la inversión.

El apoyo a las pymes seguirá siendo un pilar fundamental de la política de cohesión de la UE en el próximo presupuesto a largo plazo (2021-2027). Por tanto, los auditores ofrecerán también una evaluación inicial sobre la concepción de las ayudas para el nuevo período.

Nota destinada a las redacciones

En 2018, las pymes de la UE ascendían a más de 25 millones, contaban con alrededor de 98 millones de trabajadores y generaban aproximadamente el 56 % del valor añadido total. Las cifras varían considerablemente entre Estados miembros: Italia es el país que cuenta con más pymes (3 700 millones), mientras que Malta registra el número más bajo (28 500). En términos per cápita, Chequia es el país con el mayor número de pymes (96 por cada 1 000 habitantes), y Rumanía con el menor (25 por cada 1 000 habitantes). La mayoría de pymes (más de 6 millones) opera en el comercio mayorista y minorista y en el sector de la reparación de vehículos de motor y motocicletas.

El informe final está previsto para otoño de 2021. El Tribunal ha publicado hoy un avance de auditoría disponible en inglés en eca.europa.eu. Los avances de auditoría se basan en el trabajo preparatorio realizado antes del inicio de una auditoría y no deben considerarse como observaciones, conclusiones o recomendaciones de auditoría. Esta auditoría complementa el reciente [informe especial](#) del Tribunal de Cuentas Europeo sobre la ayuda a la innovación de la UE para pymes y otra [auditoría en curso](#) relativa al apoyo de la UE para ayudar a las pymes a acceder a los mercados internacionales.

Mañana, 15 de octubre, el Tribunal organizará una conferencia virtual sobre el impulso de las inversiones en la UE en tiempos de crisis: todavía puede inscribirse poniéndose en contacto con [la oficina de prensa del Tribunal de Cuentas Europeo](#).

Para encontrar información sobre las medidas adoptadas por el Tribunal en respuesta a la pandemia de COVID-19, pulse [aquí](#)

Contacto de prensa para este avance de auditoría

*Damijan Fišer – Correo electrónico: damijan.fiser@eca.europa.eu Teléfono: (+352) 4398 45510 /
Móvil: (+352) 621 552 224*